

**HACIENDA**

**CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.**

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

|         |    |    |      |
|---------|----|----|------|
| Fecha : | 23 | 08 | 2023 |
|         | DD | MM | AAAA |

No. Documento : EG1692789936962Jwso7

Capítulo : 0218-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.  
Unidad Ejecutora : 0007-UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO  
Proceso : COMPRA DE SEMILLAS DE CAFÉ PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS AGROFORESTALES QUE DESARROLLA LA UTEPDA  
No. Referencia : UTEPDA-CCC-CP-2023-0010  
Monto Total Proceso : 2,700,000.00  
Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No.366-22, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria                                      | Apropiación Presupuestaria 2023 |
|-----------------------|---|---------------------------------|
| 2.6.7.9.01            | Semillas, cultivos, plantas y árboles que generan productos recurrentes | 2,700,000.00                    |
| Total                 |   | 2,700,000.00                    |

El monto de : \*\*Dos millones setecientos mil con 00/100 (2,700,000.00)

| Número de Preventivo             | Fecha de Preventivo | Monto de Preventivo |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2023.0218.01.0007.2565-Versión 1 | 23/08/2023          | 2,700,000.00        |



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP16927899583016OZktR4nYP>

